

11256 RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 2.422, la Bota de Seguridad, modelo P-49, de clase I, grado B, fabricada y presentada por la Empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», de Arnedo (La Rioja).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de dicho calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la Bota de Seguridad, Modelo P-49, de clase I, fabricada y presentada por la Empresa «Calzados Trueno, Sociedad Limitada», con domicilio en Arnedo (La Rioja), avenida de Logroño, 13-15, Apartado de Correos 25, como calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, de clase I, grado B.

Segundo.—Cada calzado de seguridad de dichos modelo, clase y grado llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: M. T. Homologación 2.422, 30 de marzo de 1987. Bota de seguridad contra riesgos mecánicos. Clase I. Grado B.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-5 de «Calzados de Seguridad Contra Riesgos Mecánicos», aprobada por Resolución de 31 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero).

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Director general, Carlos Navarro López.

11257 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo para la Empresa «Agrocros, Sociedad Anónima».

Visto el texto del Convenio Colectivo de la Empresa «Agrocros, Sociedad Anónima», que fue suscrito con fecha 12 de marzo de 1987, de una parte, por los Delegados de Personal de la referida razón social, en representación de los trabajadores, y de otra, por la Dirección de la Empresa, en representación de la misma, y de

